



No se publica los días siguientes á festivos.

Miércoles 2 de Diciembre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

### PUNTOS DE SUSCRIPCION

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán á precios convencionales y por adelantado.

Oficinas: Trás de Salomé, 2

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3-50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

## EN LA REDACCION

### Menos palabrerías.

A «El Liberal» á «El Imparcial» y á quien quiso oírle, ha hecho declaraciones el general Weyler, y después de ellas... lo que le ha venido en gana; olvidando que al hablar con los corresponsales de los periódicos de gran circulación no era con ellos con quien departía, y si con la opinión, con el país entero á quien es menester mostrarle la verdad y con el cual no se puede jugar.

Desde las alturas no pueden hacerse ciertas afirmaciones, porque no caen en olvido, y á la par que son recogidas por el pueblo que espera impaciente una solución demasiado tardía, sirven y se cotizan en el mercado de la usura prestándose para llevar á cabo las grandes jugadas de Bolsa, dando margen á sacudimientos bursátiles que pueden significar para los intereses morales y materiales de España, tanto como una derrota en las espaldas de la manigua.

El general Weyler cuyos prestigios como jefe del ejército de Cuba, conviene, á todo trance sostener y vigorizar, ha de tener en cuenta que estos rodarán por los suelos hechos trizas si á la voracidad del noticierismo se une la inexactitud y la falta de sinceridad en las declaraciones hechas á la faz del país, por quien tan altos y caros intereses representa y por quien es depositario de la sangre, el dinero y hasta la honra de la patria; y cuente el caudillo que no solamente el problema del honor militar y el de una reivindicación á la bandera española, es lo que se juegan nuestros batallones en la manigua y en las lomas de Pinar del Rio, porque con nuestra victoria ó nuestra derrota van envueltas: la ruina de la producción nacional y el desajustamiento absoluto de nuestra industria, y nuestro comercio. No se ventila en Cuba exclusivamente un problema de estrategia sino que la cuestión, saliéndose de los moldes en que se vacían las modernas guerras, aparece una profundísima crisis económica, tan honda que bien pudiera cristalizar en la mas espantable de las miserias conocidas. Calcule ahora el general Weyler si en asuntos que tal gravedad encierran pudo caminar con ligerezas y hablar para después desmentir con los hechos las palabras.

Si la opinión pública, si el sosiego de la sociedad española han de convertirse en mercado que explotan las grandes empresas en ese caso dígame sin embargo y nos ahorraremos muchos disgustos y quebraderos de cabeza; y caso que los gobernantes y los que esperan turno para serlo tienen por liso y corriente que en España todo es explotable hasta el honor y la integridad nacional, dense prisa en su obra de destrucción antes que la sacudida nacional les sorprenda con las manos en la masa.

Los que en España trabajan sufren pacientemente pagan y callan, están hasta los tuétanos hartos de contemplar el derroche, la inmoralidad y el desbarajuste.

Cánovas y Weyler, Sagasta y Blanco, todos en fin, creen que la masa neutra es incapaz de tomar ciertas actitudes y llegar á extremos, pero bueno es reflexionar en nuestros personajes políticos que la paciencia inagotable tiene sus límites y si á este pueblo noble que se sacrifica se le acaba....

Menos palabrería pues.  
Y más obras.

### El sistema de apuntes.

La enseñanza por medio de apuntes y como único medio de obtenerla es deficientísima y hasta errónea aunque independientemente de la voluntad del catedrático y sólo por virtud de los defectos inheren-

tes del sistema de apuntes. Porque estos ó son sacados por el alumno ó por taquígrafos; en el primer caso, como el alumno no tiene de la materia de que se trata el conocimiento suficiente para comparar lo principal con lo accesorio resulta muchas veces copiando lo último y dejando lo primero ya que todo no puede pasarlo al papel por ser más lento el lenguaje escrito que el oral. De este modo bien se ve que los alumnos no pueden tener seguridad de los conocimientos que adquieren. Antes al contrario, hay probabilidades de que parte de lo mejor y mas útil que dijo el profesor no sea lo que figure en los apuntes obtenidos. De lo que se infiere que los conocimientos así adquiridos no son ciencia, ni cosa que se le parezca, valdrán, cuando más para complacer al profesor, que conocedor de las dificultades que tienen sus discípulos para repetir todo cuanto él dijo, se contenta con poco, es indulgente, pero los efectos fuera de cátedra son nulos. En el segundo caso, esto es, cuando los apuntes se quitan por taquígrafo, éste, generalmente lego en tales cuestiones, recoge todas las ideas emitidas por el catedrático algunos de los cuales, hijos bien de la familiaridad que el tal profesor tiene con sus discípulos, bien del calor de la improvisación, no merecen los honores de copiarse ni tal fué la intención del profesor al enunciarlos. Luego si el primer modo de sacar apuntes peca por defecto, este peca por exceso, conduciendo ambos al mismo resultado, á no poder conseguir, del asunto de que se trata un conocimiento científico que es á lo que se debe aspirar. Aparte de estos defectos peculiares á cualquier de los modos de quitar apuntes, existe uno común á todos y de mas cuantía si cabe: me refiero á la falta de autoridad de los tantas veces repitos apuntes, como ha dicho no ha mucho un distinguido catedrático de esta Universidad. Porque aún cuando el profesor que enseñe por apuntes sea muy sabio puede en celebridad ser local, ya porque no se le dió por escribir obras, ya porque escribiéndolas tuvieron poca fortuna, careciendo así de fama universal que abone sus afirmaciones, en oposiciones, en los Ateneos, en el ejercicio de la profesión y en fin en todas las manifestaciones que el hombre de carrera haga de sus estudios. No tienen, pues, resultado práctico y todo lo que no tenga este carácter no vale para nada, se reputan genialidades del que se ve obligado á exponer en público sus afirmaciones. Pero hay más, el profesor que se vale de apuntes para transmitir, para propagar sus pensamientos entre los escolares que le escuchan, ó los toma de otros autores ó son hijos de su privilegiado talento; en el primer caso, que nos diga las fuentes y ahorramos mucho trabajo, teniendo á su vez un conocimiento más firme y no guardáremos como oro en paño lo que hay muy explícito en cualquier libro, que de esos asuntos se ocupe siquiera se desconozca por alumno que, obligado á estudiar tantas consignaturas simultáneamente no tiene tiempo para hojear más libros que los textos pero que indicados por el profesor, puede fácilmente adquirir en ellos lo que con tanto trabajo y deficiencias obtiene con el sistema de apuntes. En el segundo caso, esto es, cuando lo que el catedrático nos dice es original, procede de su inventiva, entonces está obligado á dar publicidad á esos conocimientos mediante la impresión el medio más adecuado para asimilarlos contribuyendo así á la realización del progreso á que todos estamos compelidos por la ley de la perfectibilidad en cuanto de nuestros fuerzas depende.

Por último, el sistema de apuntes induce á muchos errores, hijos de la dificultad de copiar bien, no siendo fiel reflejo de la explicación del profesor hecha imposible como vimos; pero que tales inexactitudes implican censuras en muchas ocasiones, para los catedráticos y sin embargo ninguna culpa tienen de ello. Así ocurre con frecuencia que el alumno copia mal por no poder hacerlo mejor, pero el profesor cita un autor cualquiera, como corroboración de sus aseveraciones y co-

mo estas resultan erróneas en los apuntes, por lo dicho, para el que no conozca el autor citado por el catedrático, es el aludido autor un ignorante y el profesor que lo invoca un inocente ó un servil. En cambio para aquellos que conozcan el autor en cuestión es el catedrático un pobre hombre que no lo entendió. He ahí á cuantos males da lugar el sistema de apuntes sin que de ellos tenga culpa, ni el profesor, ni el autor ó autores á que aluda en sus explicaciones ni el alumno y si tan solo la naturaleza misma de ese modo de enseñar que reprobado por los hombres eminentes tiene ya bastante poco partido entre las medianías y es rechazado unánimemente por la clase escolar por robarle tanto tiempo y darle tan poca ciencia. Si es así debe desaparecer de nuestras Universidades.

José Otero Calviño,  
Estudiante de Derecho.

## De todas partes

Telegrafian de Arras (Francia) que cerca de la estación de Champigneulle, en la línea férrea de Barck á Montrenil se intentó ayer hacer descarrillar un tren de pasajeros poniendo para ello encima de dos rieles un enorme tronco de árbol.

El maquinista pudo por fortuna ver el obstáculo desde alguna distancia y detener á tiempo el convoy.

La *Gazette agricole* francesa da cuenta de la invención de los Señores Senechal y Roy, que consiste en aplicar á las colleras de los caballos de tiro cámaras neumáticas como las que se aplican á las llantas de las bicicletas modernas.

Según la revista aludida, el sistema de colleras neumáticas ofrece las ventajas siguientes:

- 1.º Peso mucho menor que el de las colleras de lona y de cuero.
- 2.º Perfecta flexibilidad que ahorra al animal de tiro los dolores y rozaduras que le proporcionan los arneses ordinarios.
- 3.º Gran elasticidad que alivia los esfuerzos de tracción y permite al caballo arrastrar mayor carga.

Las inundaciones continúan en el Pireo, Grecia señalándose á cada momento nuevos desastres materiales y nuevas desgracias.

El número de cadáveres recogidos é identificados hasta ahora ascienden á setenta.

Los tripulantes de las embarcaciones francesas, rusas y griegas, surtas en aquel puerto, prestan poderoso y eficaz concurso para disminuir en lo posible los terribles efectos de la catástrofe.

Créese que gran número de edificios rodeados por las aguas é inundados en sus cuevas, no podrán resistir el daño causado por las mismas, y tendrán que ser demolidos para evitar mayores desgracias.

En esta capital se trata de reunir elementos para socorrer a los desgraciados que han perdido en absoluto los medios de vida.

Las pérdidas ocasionadas por el ciclón en el Pireo y en esta capital se calculan en unos cuatro millones de francos.

En su deseo de germanizarlo todo los alemanes prosiguen su obra, no sólo en Alsacia y en Lorena, sino también en la Posenania.

Todas las localidades polacas experimentan el cambio de sus nombres por otros alemanes. Los habitantes tampoco se sustraen á esta medida. Todos los que escribían sus nombres y apellidos con arreglo á la ortografía polaca, se ven obligados á adoptar la alemana. Tanto se extrema el rigor, que hasta los farmacéuticos han tenido que cambiar sus etiquetas polacas por otras alemanas.

Ha sido recibido por el presidente de la república francesa el conde de Turín, hijo del exrey de España don Amadeo I.

En honor del conde se celebró un banquete en el palacio de la embajada de Italia.

Asistieron á la fiesta, entre otros conmensales, la infanta doña Eulalia, el infante don Antonio, los marqueses de Novallas, los generales Billot, ministro de la Guerra, y Boisdeffere, jefe del estado mayor, el embajador de Alemania, barón de Stumm, y el caballero Stuers.

Sabido es que hace poco tiempo se ha dicho que el conde de Turín se casaría con la reina Guillermina de Holanda. Parece ser que después de la comida alguna de las personas que conversaban con el príncipe italiano hizo una discreta alusión

al rumor de la boda. Entonces el conde de Turín contestó:

—Mi padre nos daba con frecuencia un consejo recomendándonos que no lo olvidásemos.

Hijos, míos, nos decía, más vale ser príncipe en su casa que rey en casa ajena.

—Cuando á mí—agregó el conde—no olvidaré la recomendación.

En Arras Francia se ha verificado el entierro de un obrero, y esto ha dado margen á una escena que no se repite todos los días.

Apenas el cura acabó de recitar los últimos responsos, uno de los concurrentes se adelantó hasta el borde de la fosa, y derramando un litro de Ginebra sobre la tierra que cubría el ataúd, dijo:

—Querido amigo, antes de morir me hiciste prometer que vertiera ese litro de Ginebra sobre tu fosa, y que repartiera este otro litro entre los que acompañasen tu cadáver. Cumple tu última voluntad.

Y sacando otro litro de Ginebra llenó doce copas, que llevaba prevenidas y las repartió entre los circunstantes, que después de apurarlas, se fueron á la taberna vecina para hacer nuevas libaciones en honor del difunto, que por las trazas debía de ser un bebedor de primera.

La muerte de Mr. Arago, ministro que fué durante largos años de la República francesa en Suiza, ha producido honda sensación, por las grandes simpatías que había sabido captarse aquí en el ejercicio de sus funciones. El Consejo federal ha dado el pésame por telégrafo á la familia del difunto.

Leemos en cierto periódico inglés que en la población irlandesa de Ardamine un ministro protestante de la misma, acusado de herejía, ha sido condenado por el Sínodo de la Iglesia episcopal protestante de Irlanda á ser expulsado de su curato.

Esta terminación superior no fué del agrado del reverendo, que se hizo fuerte en su domicilio, levantando en él una barricada, sobre la cual colocó el pabellón británico. Allí pasó el hombre días y más días, y este es el momento en que no se sabe hasta cuándo durará ese encastillamiento, que pone en jaque las determinaciones de los jefes espirituales, y si éstos, en vista de su prolongación recurrirán á la fuerza para reducir á la obediencia al insubordinado pater.

Un telegrama de New York asegura que en el laboratorio de Edison se ha efectuado un ensayo sorprendente.

Se han aplicado los rayos Röntgen á una joven que está ciega desde hace tres años y la enferma ha podido distinguir la forma de varios objetos percibiendo el color amarillo de uno de ellos.

## España

Una nueva desgracia ha ocurrido en las obras del dique de Gibraltar.

Un obrero español Francisco Nuñez, de treinta y seis años de edad, estaba trabajando entre unas vagonetas cargadas de piedra. De repente tiraron de aquellas y Nuñez, que no pudo escapar, fué arrollado. Las ruedas de las vagonetas pasaron por encima de su cuerpo.

En gravísimo estado fué conducido al hospital colonial.

Han desembarcado en Barcelona los deportados filipinos, ingresando 47 en los calabozos de Arazozan y 49 en la cárcel.

Para realizar el desembarco formáronse dos cuerdas de deportados en el muelle de la paz, que iban escoltados por la Guardia civil.

Los deportados muéstranse tranquilos y protestan de su inocencia la mayoría de ellos.

Vienen deportados Eugenio Carrillo, gobernadorcillo de Laguna; Bonifacio Villarreal, abogado de Aba; Severo Patrocínio, médico, y Agustín Samson, farmacéutico.

Muchos visten traje de dril blanco; otros vienen haraposos, con los pies descalzos y quejándose del mucho frío.

Uno venía desatado por hallarse gravemente enfermo; los demás estaban amantillados.

El desembarco ha sido presenciado por miles de personas.

Madrid cuenta con 16,938 casas, con 138,060 habitaciones, y en ellas tienen vivienda 487,179 habitantes (483,886 españoles y 3,283 extranjeros) predominando las mujeres respecto de los hombres y en cuanto á la procedencia son más en número los hijos de Galicia que los de las demás regiones de la Península.

Treinta y tres mil novecientas sesenta y tres mujeres más que hombres ofrece la coronada villa. El padrón municipal mandado formar por la alcaldía y que acaba de publicarse registra 226,633 varones y mujeres 260,616.

Tenemos, pues, una población que se aproxima á 500,000 habitantes y que va aumentando de día en día.

Sigue la marejada entre los funcionistas porque éstos—muchos de ellos cuando mejor—tienen interés en que el señor Sagasta haga declaraciones políticas y éste se niega á ello.

Entiende don Práxedes que no debe hacer semejantes declaraciones hasta fin de año pensando que para entonces estará la situación política más despejada que ahora.

Parece que Mr. Palmers no está dispuesto á ceder su derecho sobre los astilleros del Narvión, por cuyo motivo han surgido algunas dificultades en el proyectado convenio con el señor Martínez Rivas.

El ministro plenipotenciario de España en Bolivia, señor Arellano, telegrafía que el Senado de aquel país se ha negado á tomar en consideración la proposición reconociendo la beligerancia á los insurrectos cubanos, votada por el Congreso.

Tanto el presidente de dicha República como el Gobierno, han dado á nuestro representante las mayores seguridades de los sentimientos de amistad y simpatía á España, y añadieron que inmediatamente se nombraría un ministro plenipotenciario de Bolivia en Madrid, que traerá el especial encargo de reiterar tales seguridades.

El Gobierno marroquí ha concedido una indemnización de francos 300 000 á cada una de las dos casas alemanas cuyos viajeros fueron capturados el año pasado. Estos últimos recibirán cada uno una indemnización de 40 000.

El señor Cánovas ha manifestado á un periodista ministerial que él es partidario de la división de mandos en Cuba, como se hizo con los generales Martínez Campos y Balmaseda, pero que esto en la práctica es imposible, pues no pueden menos de existir frecuentes rozamientos entre las dos autoridades.

Es digna de todo encomio la generosidad y el patriotismo de los directores de Colegios y Academias preparatorias de Madrid ofreciendo y aceptando desde luego en sus clases, sin retribución alguna, un número de huérfanos de militares y marinos, prefiriendo los que han perdido sus padres en las guerras de Cuba y Filipinas, y constituyendo la Asociación Benéfico-escolar, cuyas bases han sido reglamentadas por los ministerios de la Guerra y de Marina de acuerdo con la Asociación.

Noventa y cinco huérfanos han sido ya aceptados por los directores asociados.

El proyecto de comprar en Barcelona un buque de guerra para regalárselo al Gobierno, ha quedado reducido, según acuerdo tomado, á la organización de un Sanatorio para los soldados heridos ó enfermos que lleguen allí procedentes de Cuba y Filipinas, siendo así que ya tienen un magnífico Sanatorio sostenido por la Cruz Roja y que se está instalando otro por cuenta de una Asociación particular.

Un loco que entró en la catedral de Cádiz, dando voces desaforadas, la emprendió á palos con el sacristán mayor, que intentó hacerle salir del templo.

El alboroto produjo un terrible pánico entre los canónigos que estaban en el coro.

Por fin pudo sujetarse al loco y encerrarle, cuando acudieron los guardias municipales.

Mientras acudieron los guardias, el loco, que campaba en la sacristía por sus respetos, se revistió con los sagrados ornamentos, costando mucho trabajo quitarlos.

Dice el cronista de salones de El Día lo siguiente:

«Vamos á referir á nuestros lectores una historia de que ha sido protagonista ha sido tiempo la marquesa de X.

La aludida dama montó en un tranvía en una de las principales calles de esta corte; iba modestamente vestida de negro y con mantilla del propio color, y se dirigía á visitar á varios pobres en el barrio Y. Al lado suyo, en el tranvía, se colocó un caballero correctamente vestido y en cuyas manos deslumbaban magníficos solitarios.

El caballero, con precaución grande, sustrajo de la faltriquera de la marquesa de X su portamonedas, sin que ella se dio.

ra cuenta del robo hasta que llegó a las guardillas de los pobres y buscó inútilmente su portamonedas.

En vez de éste encontró, con gran asombro, en la faltriquera un magnífico solitario, que el fingido caballero se había dejado, con la precipitación de robar el portamonedas.

La marquesa de X llevaba 500 pesetas en billetes, que fueron las que le robaron. La alhaja del ladrón ha sido tasada por un conocido platero de esta corte en 1.000 pesetas.

La marquesa ha consultado con varias respetables personas que debía hacer con la sortija, y le han aconsejado que la mitad de las mil pesetas las dedique a los pobres y la otra mitad que se quede con ella en compensación de las 500 pesetas robadas.

A pesar de que se ha asegurado que el crucero «Carlos V» quedaría terminado a primeros del año próximo y todo lo más para marzo ha circulado el rumor de que los trabajos de dicho buque no podrán concluirse hasta principios de 1898.

Este, sin embargo, no es hasta ahora más que un simple rumor.

Por muchos conceptos tiene gran interés y puede ser tema de luminosas discusiones para los aficionados a estas materias el balance que acaba de publicar el Banco de España. En general, la suscripción ha ocasionado en las cuentas del Banco importantes variaciones.

La plata ha aumentado en nueve millones de pesetas, los corresponsales en el extranjero en ocho y medio millones, en más de uno de los efectos a cobrar en el extranjero, en 32 y medio los descuentos y en 41 los préstamos, habiendo disminuido en 35 millones las diversas cuentas y sufrido exorbitante aumento la partida de bonos del Tesoro.

Mucho más significativas que las partidas del activo son las del pasivo. En él aparece un aumento en la negociación de las obligaciones de Aduanas de 281 millones; una disminución de 115 y medio millones en las cuentas corrientes, pues una parte de lo pagado en el empréstito ha sido pagado en talones de cuenta corriente.

Ha recogido también el Banco billetes en circulación por unos 47 millones de pesetas disminuido en 32 millones los créditos concedidos sobre efectos públicos.

En la Presidencia del Consejo se ha recibido una letra de 8.134 pesetas que ha remitido la colonia española residente en la capital del Uruguay.

Dicha suma, unida a las 388.570 pesetas enviadas en Setiembre último, forman un total de 396.704, para contribuir a los gastos que origine la construcción de barcos.

El 24 del actual ha debido celebrarse una junta en Montevideo con el fin de adoptar las resoluciones oportunas al establecimiento en aquella colonia de una suscripción mensual para que, unido su producto a las sumas ya remesadas, pueda regalarse un buque de guerra al gobierno español.

Sección Oficial

La «Gaceta» recibida ayer, contiene las siguientes disposiciones:

Presidencia.—Reales decretos decidiendo en favor de la administración una competencia entre el gobernador civil de Gerona y el juez de instrucción de la Bisbal; otra que no ha debido suscitarse, la entablada entre el gobernador de Madrid y la Audiencia provincial.

Hacienda.—Real decreto nombrando interventor de la Ordenación de pagos del ministerio al intendente de división, don Pedro Bordoy y Ruillán.

Fomento.—Reales decretos concediendo honores de jefe superior de Administración civil a don Emilio Senante y Llaudes, y nombrando vocales de la Comisión general para la Exposición universal de París en 1.900 a los presidentes de la Asociación general de ganaderos de los ingenieros agrónomos e industriales, de la prensa y del Instituto agrícola de San Isidro.

Real orden disponiendo se anuncie como vacante la cátedra de Química orgánica aplicada a la farmacia de la Universidad de Barcelona.

Ultramar.—Reales decretos concediendo un crédito supletorio para satisfacer devengos de cruces pensionadas en la sección de Guerra del presupuesto de Puerto Rico, y para utensilios, alumbrado y materiales de la misma sección en dicha isla, así para correccionales y presidios.

Gracia y Justicia.—Real orden jubilando por edad al registrador de la propiedad de Marbella, don Ricardo Medina Martínez

«Boletín oficial» de la provincia.

Circular de la Junta provincial de Beneficencia acordando se deposite en la Caja de Depósitos las cantidades correspondientes a los herederos de don Domingo Cepeda Raíces que no se han presentado a percibirlos.

Real orden del Ministerio de la Gobernación declarando limpias las procedencias de Alejandría.

Citación del Alcalde de Santa Comba a los contribuyentes de aquel término municipal vecinos y forasteros para que durante el mes de Diciembre presenten en la Secretaría relaciones juradas en la forma prevenida de las alteraciones que hayan sufrido en su riqueza imponible para la formación de los apéndices el amillaramiento.

—In lice de las disposiciones contenidas en el «Boletín Oficial» de esta provincia durante el mes de Noviembre último.

«Diario Oficial del Ministerio de la Guerra»

Reales decretos concediendo a los generales de división y brigada respectivamente don Francisco Loño y Pérez y don Francisco Fernández Bernal la gran Cruz de la Orden del Mérito Militar.

—Reales decretos ascendiendo a generales de brigada a los coroneles de Infantería y Artillería respectivamente don Cándido Hernández de Velasco y don Luis de Toledo y de la Carta.

—Real decreto nombrando comandante general de Artillería del 8.º Cuerpo al general de brigada don Luis de Toledo.

—Aprobando varias propuestas de recompensas por hechos de armas llevados a cabo en la campaña de Cuba.

—Reales órdenes mandando proceder a un sorteo de dos sub-inspectores médicos de primera clase, tres de segunda y seis médicos mayores con destino a Cuba y dos plazas de farmacéuticos mayores, dos de primera y otros dos de segunda para el mismo distrito.

—Resoluciones de interés particular.

De Marina.

La escuadra inglesa de instrucción ha fondeado en Tenerife, al mando del comodoro Atkinson, y en el Puerto de la Luz el crucero de la misma nacionalidad Calipso procedente de la isla Madera.

—Según noticias oficiales, la dotación del cañonero Yáñez Pinzón ha realizado un buen servicio. De ello resulta que los rebeldes habían vuelto a empalmar el cablete de alambre con que habían cerrado el puerto de Gibara, y que nuevamente fué desamarrado de ambas orillas, sin novedad, por la tripulación de dicho cañonero que llegó hasta el fondo del puerto, llenando su comandante, juntamente con otro de Estado Mayor, la comisión de fijar el punto más estratégico para el emplazamiento de un fuerte.

—Un cablegrama del comandante general del apostadero de la Habana, participa que se han dado las órdenes más terminantes a fin de que en las costas de Pinar del Río se redoble la vigilancia por los buques de guerra, no obstante venirse prestando este servicio con el mayor celo.

—El señor ministro de Marina sometió a la aprobación del Consejo de ministros el proyecto de sacar a oposición 50 plazas de maquinistas con carácter de excedentes a fin de llamarlos al servicio a medida que vayan haciendo falta. De dichas plazas se asignarán diez a cada uno de los departamentos y apostaderos.

Las operaciones se efectuarán en cada una de ellos con arreglo a las plazas asignadas.

Necrología gallega.

Han fallecido: En Orense el magistrado jubilado don Enrique Lobit; en Celanova el presbítero don Camilo del Río; en Pontevedra doña Pastora Nieto de Taboada y en Tuy don Joaquín Martínez Gregorán cura de Lira.

Guerra de Cuba

Detalles de un combate.

Telegramas particulares de Cuba dan cuenta de que llegó a Artemisa un hombre herido pidiendo que le trasladaran a Guanajay ó a Mariel para embarcarse allí y dirigirse a Bahía Honda en cuyos alrededores habita, para poder curarse.

Reconocido, resultó ser Juan Duarte, práctico de la columna Suárez Inclán.

Refiere el combate sostenido por aquella columna con las partidas de Perico Díaz y Perico Delgado en esta forma.

Marchando la columna en dirección al Asiento del Jobo, los rebeldes atacaron por el flanco derecho, matando el caballo del práctico é hiriendo a este en una pierna.

Cayeron también heridos cuatro soldados, pero no resultó ningún muerto.

Las tropas rompieron el fuego sobre el enemigo y mataron diecisiete insurrectos, dispersando las partidas.

La artillería disparó once cañonazos.

La columna Suárez Inclán llevaba los batallones de Llerena, España y Baleares que se batieron heroicamente.

La artillería causó muchas bajas al enemigo.

El práctico Duarte confirma que Maceo ha fraccionado sus fuerzas dispersándolas en pequeñas partidas.

Añade que las lomas han quedado limpias de insurrectos y perfectamente guardadas y fortificadas.

Noticias varias.

Los rebeldes colocaron una bomba de dinamita en la línea de Júcaro a Ciego de Avila, en el Camagüey, momentos antes de pasar un tren.

El explosivo estalló, y produjo el descarrilamiento del convoy.

Este iba escoltado por 25 soldados, con dos tenientes y el capitán jefe de la línea.

Los insurrectos atacaron a nuestros soldados.

Estos hicieron una brillante defensa. Mientras combatían, la máquina del tren, que no había salido de los carriles, y en la cual iban tres empleados, salió a todo vapor para pedir auxilio.

Acudió la columna Armiñán, que salvó a la escolta del inminente peligro en que se hallaba, derrotando y dispersando a los rebeldes.

Estos dejaron sobre el campo ocho cadáveres, consiguiendo retirar más, así como muchos heridos.

Nuestras bajas consistieron en dos muertos y cuatro heridos.

Entre éstos figuran un oficial y un celador de telégrafos.

Continúa activamente la persecución de

los rebeldes en la provincia de Pinar del Río.

Las columnas operan sin descanso, acorralando las pequeñas partidas.

El general Arolas asegura que los planes del general Weyler se realizan con notable exactitud y que bien pronto las coronará el éxito más completo.

El espíritu público en Vuelta Abajo es levantadísimo.

El general Weyler con las fuerzas a sus órdenes salió de San Cristóbal, siguiendo hacia el occidente, pasando por Chirigota y el caserío de Santa Cruz de los Pinos.

El general Arolas ha contestado a la felicitación que le dirigió el pueblo de Sueca, con una sentida carta, en la cual figuran los siguientes párrafos.

«Agradezco profundamente, y desde la más íntimo de mi alma, la prueba de estimación y aprecio que me habeis dado.

El emisario que con vuestra representación cruzó los mares trayéndome el Mensaje que me habeis enviado, os entregará esta carta, en la que devuelvo el cariñoso abrazo y saludo que me envían los valencianos.

Me felicita, recordando lo que el general Concha, de grata memoria, tuvo un día la bondad de hacer lo mismo en una orden del día del cuartel general del ejército de operaciones: os lo agradezco con todo mi corazón, pero después de todo, lo que hago es cumplir con un deber que tiene derecho a exigir de mi patria, que con sus virtudes, esfuerzos y sacrificios obligados a todos.»

Santiago

Rogamos a nuestros suscriptores de fuera de la población se sirvan poner al corriente en sus pagos con la Administración del periódico; pues a pesar de las diferentes súplicas que por medio de correspondencia particular les hemos dirigido no se han dignado contestarnos.

Esperamos, pues, que este aviso servirá para subsanar las dificultades que existen.

Dentro de breves días saldrán para la Coruña y Pontevedra a hacer varias instalaciones por el gas acetileno, nuestros respetables amigos el ingeniero don Emilio Domenech, y don José Alemparte.

Una de las casas que primeramente disfrutará en la Coruña de las ventajas de este nuevo alumbrado es la del conocido comerciante de ferratería don Manuel Fernández López.

Nos escriben de Carril participándonos que el día de San Andrés y después de cuarenta y tantos años se ha celebrado con toda solemnidad y por vez primera en la parroquia de aquella villa una misa cantada, instituida con otras mandas en el testamento de don Andrés Fernández, y que nadie hasta el presente ha cumplido, a no ser el nuevo patrono de la «Fundación Fernández» señor Esmoris a quien se debe que en un unión con los valiosos elementos de la citada villa, consiguiendo que el pueblo disfrutase de las ventajas que le ofrece el Testamento del Señor Fernández.

Se ha acordado proveer por traslación, en el territorio del Ilustre Colegio Notarial de la Coruña, la notaría vacante en Ordenes entre los aspirantes que reúnan las condiciones exigidas a los del tercero de los turnos comprendidos en el artículo 7.º del Reglamento orgánico.

Se hallan vacantes el registro de la propiedad de Venia, distrito de Valencia, que se proveerá por concurso; el de Olmedo, en Valladolid, por concurso también; el de Atea en el de Zaragoza por ídem; el de Vergara, en el de Pamplona, por ídem; el de Villacarrido en el de Burgos por ídem, el de San Fernando en el de Sevilla por ídem; el de Saldaña en el de Valladolid, por ídem; el de Mota de Marqués en dicho distrito; el de Chiclana en el de Sevilla ídem; el de Sequeros, en el de Valladolid, por ídem; el de Motilla, del Palancar en el de Albacete, por ídem, y el de Marbella, en el de Granada, por ídem, admitiéndose solicitudes elevadas al Gobierno por conducto de la Dirección general de los Registros civil y de la propiedad y del notario, en el plazo de sesenta días.

—La cátedra de Química orgánica aplicada a la farmacia en la facultad de Barcelona, por concurso de antigüedad, admitiéndose solicitudes en la Dirección general de Instrucción pública, en el plazo de un mes.

Fueron nombrados ecónomos: en 13 del pasado para San Miguel de Lores, don Francisco Do Valo Do Pazo; don Francisco Sobral Fontanes, para San Sebastián de Cobo en la misma fecha, y don Benito Saunmamed, para San Andrés Apostol, de esta ciudad, en el día 14.

Hoy a las seis de la noche celebrará el Ateneo León XIII sesión ordinaria, para continuar la discusión de la memoria presentada por el distinguido socio señor García Barros, acerca de la influencia del positivismo en el derecho penal, y hablarán los señores Rodríguez Seoane, Brañas y Cabeza León.

La recaudación de consumos del día 30 ascendió a pesetas 4.469'14.

En el Macelo municipal fueron degolladas ayer mañana 14 reses menores y dos mayores.

Para el consumo de hoy salieron del mismo, 1.312 kilos de carne.

Nota de los precios que han tenido en esta ciudad, durante el mes último, algunos artículos de consumo:

Garbanos, arroba pesetas, 18; arroz, ídem, 7; aceite, arroba, 17; vino, arroba, 7; aguardiente, ídem, 13; harina de flor, ídem, 5'50; ídem de 1.ª, 5'25 ídem de 2.ª, ídem 5; jabón, arroba, 10; sal, ídem, 0'75; azúcar, arroba, 12'75; café, ídem, 40; pimentón, 12.

La Junta directiva del Ateneo Escolar acordó ayer convocar a Junta general extraordinaria para hoy a las tres y media de la tarde al efecto de que se le autorice para demandar al que fué tesorerero de aquel centro, el licenciado en Derecho don Lino Vázquez Coello.

Va por los Ateneos.

CÍRCULO MERCANTIL

Suscripción para los soldados heridos y en fermos que regresen de campaña

Table with 2 columns: Sres. don, Pesetas. Includes entries for Alejandro Saenz, Victoriano Saenz, Santos de la Calle, Eloy Artime, Andrés García, Francisco Martínez, Un sastrero, Viuda de Fernández Vázquez, Dolores Fernández Cao Cordido, Purita Valdés Fernández, Carmiña Valdés Fernández, Waldo Rivas Vilas, Julian Fernández Tejaider, Total de lo recaudado.

Aseguramos que será pedida muy luego para un licenciado en Farmacia, hijo de esta ciudad, la mano de una señorita carrileña que pasa largas temporadas en Santiago.

Dice «El Heraldo de Madrid»: «D. Manuel Vigo, aplaudido actor cómico de la compañía que dirige el Sr. González y actúa en Santiago estrenará pronto de poco el gracioso juguete de nuestro compañero Federico Urrecha, Pepito Melaza.»

Ayer debió zarpar del puerto de Villagarcía con dirección a Vigo, la escuadra inglesa que se halla fondeada en el primero de dichos puntos.

Por Real orden circular del ministerio de la Guerra, se abra la recluta voluntaria para el ejército de Filipinas con arreglo a las bases establecidas para la de Cuba, con algunas pequeñas modificaciones.

Como el voluntario sea paisano y no pueda presentarse la partida de bautismo y demás documentos marcados, bastará un acta de identidad firmada por dos testigos de satisfacción, en vista de la cual se extenderá una media filiación provisional y por duplicado que se remitirán al subinspector de la zona respectiva para que este queda pedir informes; encargándose el mayor rigor respecto de la actitud física del voluntario.

Estas modificaciones se hacen también extensivas a los que, procedentes de la clase de paisanos, deseen en lo sucesivo alistarse para Cuba.

Salió de Pontevedra para Vigo y Puentesareas en donde predicará el R. P. Bugallal.

En la central de Madrid se halla detenido un telegrama dirigido a D. Luis Blanco, Preciados 38.

Varios periódicos dicen que en algunas comarcas hicieron el año pasado grandes siembras de trigo mezclado con avena.

Así se logra en buenas condiciones la misma producción de trigo, y además la que rinde la avena que se ha sembrado, y mejor resistencia del trigo al volcarse, pues la avena se protege.

Las cantidades de semillas recomendadas para la mezcla son: 3/5 de trigo 2/5 de avena.

El próximo sorteo de la Lotería nacional se verificará el 10 de Diciembre. Consta de 16.000 billetes al precio de 100 pesetas, divididos en décimos de 10 pesetas.

Según hemos oído, el arquitecto municipal de Lugo señor Alvarez Mendoza está encargado de formar el proyecto de un frontón que se inaugurará en Santiago con motivo de las fiestas del Año Santo.

También hemos oído que el encargado de las obras del frontón será el señor Semeros de aquella ciudad.

«Si, lector, dijeres ser como como me lo contaron te lo cuento».

Se habla de una real orden próxima disponiendo que los maestros de las escuelas de párvulos pasen, en un plazo fijado, a las escuelas elementales con el ascenso inmediato.

No sabemos si tal disposición llegará a dictarse.

Llegó a nuestro poder el último número de «El Boletín Oficial» de este Arzobispado cuyo sumario es el siguiente:

Circular de Su Excia. Ilma. sobre venta de bienes eclesiásticos no permutados.—Id. de la Secretaría de Cámara respecto a la fiesta de la Inmaculada.—Decreto de la Sagrada Congregación de Ritos acerca de la observancia del Ritual cisterciense.—Otro sobre oficios votivos.—Exposición dirigida por los Prelados reunidos en el Congreso Eucarístico de Lugo al Gobierno de S. M.—Conclusiones aprobadas en el Congreso Eucarístico de Lugo.—Movimiento en el personal.

La Comisión provincial, adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al señor Mosquera Montes para las cuentas municipales de Toques, correspondientes a los ejercicios de 1881-82 y 1882-83.

Expedir certificación solicitada por la Capitanía general de Ferrol de lo que perciba de fondos provinciales Andrés Sarda Barcia, vecino de Barallobre, en Fene.

Autorizar a Encarnación Rodríguez y Emilia Piñón para recoger de la Inclusa de Ferrol, respectivamente, a las acogidas Carmen Rodríguez y Emilia Piñón.

Aprobar varias cuentas del correccional de Ortigueira en el mes de Octubre último, importantes 133'20 pesetas.

Desestimar una instancia de Consuel Cacheiro, vecina del Pasaje, en súplica de pensión por hallarse su marido sirviendo en Cuba, toda vez que éste no es reser. vista, para cuyas familias fueron instituidas las pensiones de 50 céntimos diarios.

Pronósticos de Noherlesoom.

En la primera quincena de Diciembre comienza el año meteorológico que ha de ser bastante accidentado.

El 1.º avanzará por el Atlántico una depresión que ejercerá su influencia sobre el NO. de Europa y en nuestra Península será intensamente sentida en las regiones N.O. y Septentrion en los dos primeros días.

El jueves 3 será más de notar la influencia de la depresión del Atlántico en nuestras regiones, produciendo chubascos y nieves con vientos entre Oeste y Norte.

El viernes 4, empezará el mal tiempo en el Mediterráneo y regiones próximas a él donde habrá algunas lluvias y nieves con vientos entre NE, y SE.

Del 6 al 9 se verificará el cambio más importante de la quincena las lluvias copiosas y generales sobre todo el día 7, que que habrá un fuerte temporal del SO, de Portugal y de la región del Mediodía de España.

El martes 8 cambiará la situación meteorológica, pues desaparecerá la depresión del mediodía quedando sólo la oceanía. El temporal cambiará al NO. bajando notablemente la temperatura y será dicho día 8 chubascoso y nevoso con viento entre O y N.

El miércoles 9 se formará un núcleo de bajas presiones en el Mediterráneo superior que sean las que harán sentir sus efectos en nuestra Península en las regiones vecinas a dicho mar.

El viernes 11 abordará el archipiélago inglés una depresión que se reflejará en el Norte de España.

El 12 y 13 serán parecidas. Seguirá el tiempo desapacible con algunas nieves y vientos entre NO. y NE. que mantendrán baja temperatura.

El 14 la depresión del Mediterráneo será muy poco sentida en nuestras regiones.

Resumen: Del 2 al 4 tendremos un alpego ventoso de entre NO. y NE, desapacible, con algunas nieves y lluvias en la región NO. y Septentrional. Del 6 al 8 se desarrollará el período propiamente lluvioso de la quincena. Especialmente el 7 han de tener las lluvias carácter bastante general con vientos entre O. y S. Del 11 al 13 volverá a dominar el tiempo ventoso de entre NO. y NE.

Ayuntamiento

Sesión del día 30.

Por falta de espacio no hemos podido hacer en nuestro número anterior la reseña de la sesión celebrada el lunes por nuestro Ayuntamiento.

Bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Casa Pardiñas, se abrió la sesión a las nueve de la noche, con asistencia de los concejales señores Torre, Fuentes, Noya, Vassallo, Lorenzo, Villar, Astola, Pereiro Aroca, Alende, Luengo, Piñeiro, Pol y González, aprobándose el acta de la anterior.

Quedó aprobado el ingreso de 19.373'10 pesetas por la recaudación de la última semana en el impuesto de consumos y arbitrios, cantidad que supera en 1.627'11 pesetas a la recaudada en igual semana del año anterior.

Acordóse también el ingreso de 323'50 pesetas producto de las estancias de sorto-mudos en la Casa de Beneficencia en el mes de Octubre último.

Dióse luego por enterada la Corporación de la Real orden autorizando imposición de arbitrios extraordinarios sobre varias especies no comprendidas en tarifa.

Se acordó devolver a D. Manuel Puertas el depósito hecho para la subasta de viveres con destino a Casa Hospicio; autorizar el crédito para adquisición de 130 metros cuadrados de tabla para los talleres de la Beneficencia, y otro crédito para adquisición de uniformes del conserje y porteros del Ayuntamiento; aprobar el informe de la Comisión de festejos desestimando la proposición presentada para la construcción de la Plaza de toros, presentada por D. Juan Bouzón; aprobar otro dictamen de la misma Comisión respecto a la proposición presentada por D. Benito Sánchez para la construcción de dicha plaza y su explotación por espacio de cinco años.

La Corporación acepta en principio la proposición mencionada acordando exponerla al público con los documentos de que consta, hasta el 15 del actual, por si hay quien quiera mejorarla.  
Y no habiendo otros asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

La suscripción abierta en la Coruña para el Sanatorio, ascendió en el día de ayer a la suma de 4 569'45 pesetas.

Según un telegrama de «La Voz de Galicia» parece ser que el ilustre gallego excelentísimo señor don Luciano Puga, piensa presentar la dimisión de su cargo de fiscal del Tribunal Supremo.  
Sentiríamos que se confirmase la noticia, por tratarse de tan competente como probo y recto funcionario de la administración de justicia.

Según las últimas estadísticas publicadas, la cifra de la mortalidad entre los soldados enfermos en la Isla de Cuba es de 163 por mil.

Hemos recibido la importantísima revista «El Eco Franciscano» que contiene amenisima lectura.

Fue multado por el gobernador civil con 20 pesetas, el mayoral del coche La Ferrocarrilana José Laura, por infracción del reglamento de carruajes.

Ha sido designado vocal de la junta de instrucción pública, en concepto de diputado provincial, don Ricardo González Cal.

**En el Teatro.**

Ayer se puso en escena el hermoso drama histórico, original de don Juan Eugenio Hartzenbuchi, titulado «La Jura en Santa Gadea.»

La fama justísima de que goza el nombre del autor nos releva de todo elogio sobre lo feliz del asunto y el buen desarrollo de la trama. Representaciones de esta clase en las que destacan caracteres de alto temple son los que más convienen a una sociedad como la presente, minada por el positivismo y que fácilmente se doblega, vencida por el incentivo de la utilidad y del egoísmo. El Cid Campeador, es el emblema de la caballerosidad, del honor y del deber, y representará siempre la energía moral subyugando con la grandeza que inspira en todas sus acciones. Bien hizo el Director de la Compañía al escoger con tanto acierto «La Jura de Santa Gadea.»

Respecto de la representación sobresalió en primer término el señor González que hizo a las mil maravillas el difícilísimo papel de Cid Campeador, el señor González se adapta bien a las situaciones enérgicas y extremas, conaturalizándose con el verdadero carácter de los personajes y sobresaliendo muchas veces en el entusiasmo y en la fluidez de la declamación. Realmente es el señor González un excelente autor, que trabaja con verdadero interés y amor al arte. La compañera en sus triunfos durante toda la temporada ha sido la señora Parejo, a quien correspondió ayer el papel de Jimena; se necesitan gran discreción y talento para desempeñar cumplidamente el papel de un personaje, rodeado de circunstancias tan críticas, y que vive en medio de una situación tan violenta como la de Jimena y la cual teme a cada momento entre mil contrariedades perder el objeto y el ansia de sus amores, sin embargo la señora Parejo supo conservarse anoche en el mismo puesto merecedor de aplauso, en que supo colocarse desde un principio. A la señora Parejo se le puede ensalzar lo mismo por su arrogante presencia en escena, que por la correcta interpretación de las difíciles situaciones de los personajes a quienes representa. No dejaremos de citar al señor Vigo que hizo anoche de Alvar Yañez, y que es un actor admirable sobre todo en los papeles cómicos; en conclusión, cosecharon también aplausos las señoras Rodríguez y Vázquez y los señores Estrella, Sánchez y Torrecilla, el cual algunas noches de la temporada trabajó admirablemente.

Al terminarse el último acto, el señor González en compañía de los demás actores tuvo que presentarse seis veces en escena, llamado por la ruidosísima salva de aplausos, con que el público sinceramente quiso honrarle por su triunfo. En tanto multitud de papeles de colores que contenían versos dedicados al señor González por el Casino, el Recreo Artístico y el Círculo Mercantil, caían sobre el pavimento del Teatro arrojados desde la lucerna que hay en el centro del techo.

Después se puso en escena el precioso juguete original de los señores Mario (hijo) y Santoval, titulado «Tocino del cielo.»

Se distinguieron en el desempeño todos los actores que tomaron parte haciendo muy bien de Encarnación la señora Sánchez y distinguiéndose las señoras Vázquez y Coronado, y los señores Serrano, Vigo y Estrella. El juguete resultó chistosísimo y entretenido, aunque a veces resultasen un poco pesadas las escenas. En fin, el público contento y fué lo mejor. ¡Lástima que tenga otros compromisos la compañía que le obliguen a dejar nuestro coliseo!

Hoy se pondrá en escena el célebre drama de don Joaquín Dicenta, titulado «Juan José.»

Esta función es la última y despedida de la Compañía, dedicada a la clase obrera.

**LO QUE PASA**

La cuestión de Oriente vuelve a ponerse grave.  
Porque según los últimos despachos de Constantinopla, han vusito a reanudarse las matanzas de cristianos, precisamente en los momentos en que se creía conjurado el conflicto, por mediación de la Sublime Puerta.

Pero, señor: ¿por qué le llamarán sublime a una cosa que no sirve para nada?

Con cerraduras tan vanas, sublime una puerta... ¡Sopla! Ante puertas tan ufanas, ¿cómo serán las ventanas que hay allá en Constantinopla?

Pues sí, aunque a ustedes les parezca extraño, a pesar de la sublimidad de esa puerta, nada menos que quinientos cristianos fueron asesinados uno de estos días, por los turcos.

Y dice un periódico que es seguro que los embajadores de las potencias habrán hecho las oportunas reclamaciones.

▲ cuyas reclamaciones, es de suponer como contestarán en Turquía.

Y cualquiera ya acertará, que a esos embajadores infelices, ya les darán, como respuesta cierta, con la Sublime Puerta ¡un sublime porrazo en las narices!

Pues, señor, la moda del día. De Alicante se ha fugado, hacia qué punto, se ignora una casada señora con un señor ya casado.

Señor, ¿cuántas penas negras nuestra suerte evitaría, si llegase pronto el día que se fugasen las suegras!

Ha sido nombrado alcalde de Madrid, el señor Sánchez Toca.

Con lo cual, muchos opinan que saldrá ganando aquella Corporación municipal, donde hace tiempo que no se oía más que una sinfonía.

La de abusos, fraudes, cohechos y otras notas negras.

Pero, ahora será otra cosa. Casi asegurar me atrevo que al hacerse tal relevo, hubo fortuna, y no poca, pues de fijo, el señor Toca, ha de tocar... algo nuevo.

*Erviya.*

**Boletín de las familias**

Santos del día de hoy.—Santa Bibiana, abogada contra accidentes y Santa Elisa, virgen.

Idem del de mañana.—San Francisco Javier, fiesta en Navarra San Casiano y San claudio.

Sale el sol a las 7'6 Pónese a las 4'34 Sale la luna a las 4'24 Pónese a las 2'5

Efemérides. 2 de Diciembre de 1843.—Isabel II es proclamada reina de España.

En Roma de Santa Bibiana virgen a la cual en tiempo del sacrilego emperador Julián azotaron con cordelas enapomados hasta que murió confesando a Jesucristo.

Durante la crual persecución de Valeriano contra los Cristianos y siendo juez Secundiano recibieron la palma de martirio los santos Eusebio presbítero, Marcelo diácono, Hipólito, Maximo, Elisa, Paulina Neon, María, Martina, Aurelia.

El día 5 del presente mes de Diciembre, dará principio en la Iglesia del Gran Padre San Agustín, la solemne novena que las Hijas de la Inmaculada Concepción consagra todos los años a su bendita Madre y Patrona.

To los los días habrá Rosario y Misa de Comunión a las siete de la mañana. Se expone a S. D. M. a las cinco de la tarde y se hará la Reserva después de la Plática y ejercicios espirituales.

En el último día a las once de la mañana se cantará Misa solemne en que estará expuesto el Santísimo Sacramento y continuará hasta la terminación de los ejercicios vespertinos, después de los cuales se hará el ofrecimiento de velas.

Las pláticas están a cargo del Padre Paulino Alvarez de la Orden de predicadores.

El Excmo. y Rvmo. señor Arzobispo concede 80 días de indulgencia a los fieles por cada vez que asistan con devoción a tan piadosos ejercicios y pidan a Dios por la conversión de los pecadores, aumento de nuestra santa fe católica, extirpación de las herejías y demás fines de la Iglesia.

**Gacetillas**

**Conciertos.**

En la Sucursal del Café Suizo, Rua del Villar, 13, tendrán lugar conciertos diarios de quinteto de 2 a 4 de la tarde, excepto los martes y viernes.

**FRANCISCO GARCIA é HIJOS**

Cirujanos Dentistas.

RÚA DEL VILLAR, 68.

**TELEGRAMAS**

Servicio particular de ELECO

Después de cerrada nuestra edición de ayer, recibimos los siguientes telegramas, números de orden 194, 197, 202.....

Una hazaña de los insurrectos.— Explosión de una bomba.—Sin desgracias personales.

Madrid 30 (5 t. Recibido el 1.—Un telegrama oficial recibido de la Habana da cuenta de que los insurrectos colocaron una bomba de dinamita en la vía férrea de Júcaro, pocos momentos antes de pasar el tren.

La bomba explotó al paso de este, hac iéndole descarrilar, pero sin que afortunadamente hubiese desgracias personales.

Las tropas que ocupaban el convoy salieron en persecución de los criminales, siendo estos dispersados con el auxilio de una columna de refuerzo que llegó enseguida.

Los rebeldes tuvieron ocho muertos.

Más noticias de Cuba.—Optimismos.—Desaliento de los rebeldes.

Madrid 30 (6 t. Recibido el 1.—Noticias particulares recibidas de Cuba,

acusan gran optimismo en las impresiones que se tienen en la Habana respecto a la insurrección.

Dícese que los rebeldes se hallan muy desalentados por la incansable persecución de que son objeto por parte de nuestras tropas, sobre todo en la provincia de Pinar del Río.

**Declaraciones del Gobierno.—Satisfacciones.—Noticias de Filipinas.**

Madrid 30 (7 t. Recibido el 1.º)—El Gobierno ha manifestado que se halla muy satisfecho del curso de las operaciones en Filipinas, así como también respecto a las de Cuba.

Insistese en asegurar que en los últimos combates de Noveleta los insurrectos han tenido más de mil bajas entre muertos y heridos.

Cerramos nuestra edición sin haber recibido más telegramas de ayer que los que quedan insertos, y sin recibir ninguno de los correspondientes al día de hoy,

**PAPEL DEL ESTADO**

Se compra y vende toda clase de valores públicos, cumpliendo por telégrafo las órdenes de compra, cualquiera que sea su importancia.

Lorenzo López de Rego Labarta, Senra, 15, Santiago.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

**ARRIENDO**

En el Preguntoiro número 8 se arriendan dos pisos. En la misma casa dan razón.

|                                                                                                                                                                |                                                                                                                                                                                                             |                                                                                                                                                              |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|
| CAJAS 0,50 y 1 pts.<br>Sres. Bermejo y Perez,<br>HUÉRFANAS, 17.<br>Cura el dolor de estómago y malas digestiones. Reuma articular, agudo y crónico. y la gota. | Pedid en todas las Farmacias<br><b>BICARBONATO DE SOSA QUÍMICAMENTE PURO</b><br>DEL FARMACÉUTICO<br>SR. TORRES MUÑOZ<br>CALLE DE SAN MARCOS, 11<br>Exigid la firma de Torres Muñoz en el cierre de la caja. | CAJAS 0'50 y 1 pts.<br>Sres. Bermejo y Perez,<br>HUÉRFANAS, 17.<br>Es el mejor polvo dentífrico y el más Económico. Este producto es SOLUBLE y no hace daño. |
|----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|

**CATARROS**  
DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE  
y Afecciones de los  
BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE  
**CÁPSULAS DE TERPINOL**  
ADRIAN

†  
LA SEÑORA  
**DOÑA JUANA CURTY Y CASTRO**  
HA FALLECIDO EN EL DIA DE AYER  
**R. I. P.**

Su hijo, hijos políticos, nietos, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan a todas las personas piadosas, en particular a sus amigos, se dignen encomendar a Dios el alma de la finada, asistir al funeral de entierro y honras que tendrán lugar en la iglesia parroquial de San Félix los días 2 y 3 del corriente a las once de la mañana, y a la terminación del primero acompañar en la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Plaza del Instituto, 11-2.º, al cementerio general.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el santo sacrificio de la Misa en sufragio del alma de la finada, pueden hacerlo en la expresada iglesia y en dichos días por el estipendio de diez reales.

No se recibe duelo ni se reparten esquelas.

Santiago 2 de Diciembre de 1896.

†

**El Sr. D. Antonio Otero Pensado, hijo político de**  
**EL SEÑOR**  
**DON FRANCISCO CARNERO LÓPEZ**  
(Q. S. G. H.)

Da gracias a todos sus amigos y personas piadosas, que se han dignado asistir al funeral de entierro de dicho señor, conducción del cadáver y funeral de honras.

Santiago 1 de Diciembre de 1896.

# LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RÚA DEL VILLAR NÚM. 66

Llegaron las últimas novedades en corbatas á precios baratísimos.  
 Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronceos, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases peines y artículos de fantasía para regalo. Navajas para afeitar marca Salingen, (se garantizan).  
 Guantes marca Gelí, las novedades de invierno.

a-2

## MALA REAL



### VAPORES CORREOS

Saldrá de Vigo para Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río Janeiro, Montevideo Buenos Aires el 23 de Noviembre de 1896, el magnífico y de gran porte vapor

#### DANUBE

Admite pasajeros de todas clases, á los cuales el viaje desde la Coruña y Carril á Vigo le será pagado por el Agente de la Compañía.

El 21 de Diciembre saldrá de Villagarcía directo para los puertos mencionados el nuevo y magnífico vapor

#### EBRO

Admite pasajeros de primera y tercera clase.  
 Los vapores de esta Compañía llevan cocineros y camareros españoles, y á los pasajeros de tercera se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Estos vapores han sido construídos ahora para que disfruten de mayores comodidades los pasajeros de tercera á quienes se les permitirá pasearse por todo el buque.

Las literas, con sus mesas y asientos correspondientes, son de un sistema nuevo, que las proporcionará comodidad completa.

Para más informes y obtener billetes dirigirse á los agentes de la Compañía En Villagarcía y Carril, D. Eduardo Fernández.

Agente general en el Norte de España y en Vigo, D. Estantislao Durán.

## GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

### ANTONIO ALEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpim, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 10

**LA COOPERATIVA LACE-HUERRANAS**

**EMITIDO POR LA COMPOSTELANA**

legítimos Salchichones de Faisan, Perdiz, Foigras y franfo caparras Españolas y Francesas en tarros y medios tarro antimploras con y sin correa, tapa cristal y vaso sstras en latas y barriles y ostra Vieyra jén Barceló tarro de litro y medio urés de varias marcas francesas, xtractos de varias clases on S. Cir litro y tarro nis Barceló es sups.

ambuidos de varias clases Españoles, Franceses ortadela en latas de varios tamaños de Bolonia nfrinidad marcas legítimas en botelloria alas Pina alimbar y Extrada. El tea nmejorables chocolates lot Grenad Tarro triangular astas de Guayaba Jalea ján Morales ostaza ittex itex

Superiores Salchichones marca Robe Frisicos porcelana de Crema Russa marca Wolf Vanilla en palitos de Derode Frenes y C. de Borb e Creme de Kumm de Frinster Allasch de R15 Cervaza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

Licores moa. Vicente Sucte Especial vino de Oporto marca Champagne del Duque de Bonvill Superiores Salchichones marca Robe Frisicos porcelana de Crema Russa marca Wolf Vanilla en palitos de Derode Frenes y C. de Borb e Creme de Kumm de Frinster Allasch de R15 Cervaza Inglesa, Alemana, Española, en botellas y medias botella

A. Beriñ Añejo Cogna Conservas Trevijan Tarros de litro, medio Pu Legítimo Benedictine de Fecam Legítimo Champagne Montebell Latas especiales de pate Perdiz Foigra Latas de frutas escarchadas de Monserra Varias clases en vinos finos de Sanchez Romat Anis infernal en tarros, y por litro Imperia Ginebra en tarros de litro y medio legítima de Holandr Sal Inglesa legítima en tarros marca Mot ofrecuencia se reciben quesos Gruyer, bola Port-Salut y na

## RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

### D. JOSE CAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, puntillas, botones y adornos. 5

**COMERCIO DE ULTRAMARINOS**  
**SANTIAGO DE MARTINEZ**  
 DE PREGUNTOIRO 36

Esta casa que ofrece más ventajas al consumidor, clases selectas por económicos precios, el más completo surtido en todos los artículos del ramo; en vinos y licores tiene las más renombradas marcas nacionales y extranjeras. Pídase el catálogo de precio rogando lo comparen con otros y quedará convencido el comprador de que no hay competencia posible. Esta casa tiene, además un despacho de vinos de mesa en la calle de la Azabachería núm. 14.

### PIDASE

#### GRAN VINO GALLEGO

## TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parturientas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

#### PROPIETARIO

### FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58-LA CORUÑA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Pregontoiro, 36.—Don Juan Souto Chas é hijo, Pregontoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel ardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez, —En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villelga.—En la Puebla del Caramiñal, Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López. 13

## GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giro

CARRIL DROGUERÍA

### BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48 14

## LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

## BLANCA

Rua del Villar, 33 SANTIAGO

## LA MANJOYA

de Oviedo

Pólvora, dinamita, mecha para barreno y ácidos sulfúrico y nítrico. —Depósito en la Coruña.

H. HERVADA

## El Cognac et fine Champagne-Amat

PIDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS

DEPOSITOS GENERALES

En Valencia: Amat hermanos.

En Vigo: para toda Galicia.

### TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA

Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de toda clase.—Vinagres, mistelas, vinos generos soetcetera.

## LUENGO HERMANOS

CALDERERIA 54 Y 56

ESTACION DE INVIERNO

Se ha recibido en esta casa un completo y variado surtido de todos los artículos de la presente temporada, procedentes del Reino y Extranjero.

Confecciones, sedería, admuers negros, cortes de vestidos, géneros de abrigo, terciopelos, felpas, sleskuines, adornos de pluma, géneros de punto, alfombras, tapicería, edredones, paraguas, colchas de seda y franelas; así como un completo surtido de pañería para trajes y gabanes de caballero. Capas é impermeables hechos, á todos los precios.

LUENGO HERMANOS

35

Esta imprenta ofrece un variadísimo surtido de estampas con lista de luto para recordatorios, desde 10 reales ciento hasta 60 idemy solo se venden á los que los impriman.

Papel comercial, sobres blancos y de color, estos últimos cada uno en su clase buenos y precios sin rival por proceder de un deshecho y en depósito.

Una GANGA, sobres con filete de luto, buenos, para tres partes de carta, á real ciento.